

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA**

DIA CIENTO TRECE

LUNES, 3 DE MAYO DE 2010

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. PASE DE LISTA – QUORUM

2. INVOCACION

3. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Acta del lunes, 26 de abril de 2010.

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 713, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- b. De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 710 y 723, sin enmiendas.
- c. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1761, sin enmiendas.
- d. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del Plan de Reorganización Núm. 2, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- e. De la Comisión de Salud, un segundo informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Alberto Rafael Escudero Morales, para miembro de la Junta Examinadora de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.
- f. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor Augusto César García Aguirre, para miembro del Comité de Becas y Préstamos Adscritos al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.
- g. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 173.
- h. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un segundo informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 173.
- i. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un tercer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 173.
- j. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, un primer informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 110.
- k. De las Comisiones de Agricultura; y de lo Jurídico Civil, tres informes conjuntos, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 514; 515 y 517, sin enmiendas.

- l. De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 750.
- m. De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Salud, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 630.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación de los P. de la C. 1871.
- b. De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, dos informes conjuntos, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 393 y 798.
- c. De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 847.
- d. De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la no aprobación de los P. de la C. 1505.

7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 22; 1194; 1211; 2470; 2539 y las R. C. de la C. 512 y 703 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1484.
- c. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 244 (conf.) debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmada por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.
- d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 708.
- e. El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste el nombramiento del licenciado Andrés Salas Soler, para miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, el cual por disposición reglamentaria, ha sido referido a la Comisión con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.
- f. Del Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación del licenciado Pedro Nieves Miranda, para Presidente de la Junta de Calidad Ambiental, para un nuevo término, enviada al Senado el pasado 6 de abril de 2010.
- g. Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, tres comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 47.-

Aprobada el 22 de abril de 2010.-

(P. de la C. 896) “Para declarar monumento histórico las Ruinas de la Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria localizada en la antigua Hacienda el Plantaje del Barrio Sabana Seca en el Municipio de Toa Baja.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 47.-

Aprobada el 22 de abril de 2010.-

(R. C. de la C. 578) “Para añadir un nuevo Inciso e, al Apartado 2 y derogar el Inciso a, del Apartado 23 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 108 de 4 de agosto de 2009, para que lea según se detalla en la Sección 1.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 48.-

Aprobada el 22 de abril de 2010.-

(R. C. de la C. 640) “Para asignar al Municipio de Carolina, la cantidad de quince mil ciento quince (15,115) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 610 de 9 de agosto de 2002, Distrito Representativo Núm. 39, para llevar a cabo las obras y mejoras permanentes, según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De los senadores Alejandro J. García Padilla; Eder E. Ortiz Ortiz y Eduardo Bhatia Gautier, una comunicación, remitiendo voto explicativo en torno a la R. C. del S. 398.
- b. De la señora María Sánchez Brás, Directora, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo en disco compacto el Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2010-2011.
- c. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, informando que estará en un viaje oficial fuera de Puerto Rico los días del 27 al 30 de abril de 2010. La senadora Itzamar Peña Ramírez se desempeñará como Presidenta en Funciones.
- d. Del Secretario del Senado, una comunicación, acordando solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para levantar los trabajos por más de tres días consecutivos, a partir del lunes, 26 de abril hasta el lunes, 3 de mayo de 2010; y se le concede a la Cámara de Representantes el permiso para igual petición de así solicitarlo.
- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, acordando solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del lunes, 26 hasta el viernes, 30 de abril de 2010.
- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, acordando concederle al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del lunes, 26 de abril hasta el lunes, 3 de mayo de 2010.
- g. De la señora Carmen L. Vélez Ríos, Directora, Oficina de Finanzas y el señor Manuel A. Torres Nieves, Secretario, Senado de Puerto Rico, dos comunicaciones, remitiendo copia de la primera página del Informe Financiero correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887(rec.).
- h. De los senadores Margarita Nolasco Santiago, José E. González Velázquez, Luz M. Santiago González y José L. Dalmau Santiago, cuatro comunicaciones, remitiendo copia de la primera página del Informe Financiero correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887(rec.).
- i. De la señora Mairym López, Gerente de Oficina, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo Certificación para el año fiscal 2008-2009, requerida por la Ley Núm. 103 de 2006, según enmendada.

- j. Del señor Jorge Junquera Amadeo, Principal Oficial de Finanzas, Compañía de Fomento Industrial, una comunicación, remitiendo copia de los estados financieros de la Compañía y sus corporaciones subsidiarias, certificados por la firma Parissi, PSC, según lo dispuesto en la Ley Núm. 188, según enmendada.
- k. De la Oficina del Contralor, cuatro comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DE-10-26 Departamento de Justicia, Registro de la Propiedad de Puerto Rico, Sección Primera de Bayamón; DE-10-27 Departamento de Justicia, Registro de la Propiedad de Puerto Rico, Sección Segunda de Ponce; M-10-55 Municipio de Lajas y M-10-56 Consorcio Bayamón - Comerio.
- l. Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, solicitando que se le excuse de todos los trabajos legislativos, durante los días del 27 al 29 de abril de 2010, ya que estará en viaje oficial en Washington, DC.
- m. Los senadores Eder E. Ortiz Ortiz y Antonio Soto Díaz, han radicado Declaración Jurada conforme al Artículo 1 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, (ingresos extra legislativos) y copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2009, conforme a la Sustitutiva de la Resolución del Senado Núm. 72, que establece el Código de Etica del Senado.
- n. Los senadores Eduardo Bhatia Gautier, José E. González Velázquez, Itzamar Peña Ramírez y Luz M. Santiago González, han radicado copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2009, conforme a la Sustitutiva de la Resolución del Senado Núm. 72, que establece el Código de Etica del Senado.
- o. La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2009, conforme a la Sustitutiva de la Resolución del Senado Núm. 72, que establece el Código de Etica del Senado y copia del Informe Financiero correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887(rec).
- p. Del senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, una comunicación, solicitando que se le excuse de los trabajos legislativos, los días del 27 al 29 de abril de 2010, ya que estará en viaje oficial en Washington, DC.
- q. El senador José E. González Velázquez, ha radicado Declaración Jurada conforme al Artículo 1 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, (ingresos extra legislativos) y la copia de la primera página del Informe Financiero correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887(rec.).
- r. Los senadores Roberto A. Arango Vinent, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José L. Dalmau Santiago, Kimmey Raschke Martínez, José R. Díaz Hernández, Thomas Rivera Schatz, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Carlos J. Torres Torres y Evelyn Vázquez Nieves, han radicado Declaración Jurada conforme al Artículo 1 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, (ingresos extra legislativos).
- s. Los senadores Héctor J. Martínez Maldonado; José R. Díaz Hernández y Alejandro García Padilla, han radicado copia del Informe Financiero correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887(rec).
- t. Del senador Luis D. Muñiz Cortés, dos comunicaciones, solicitando prórroga a la Oficina de Etica Gubernamental para rendir el Informe Financiero correspondiente al año natural 2009 y prórroga de 30 días para presentar dicho informe a la Secretaría del Senado.
- u. Del senador Eder E. Ortiz Ortiz, una comunicación, notificando que radicó una solicitud de prórroga de 30 días en la Oficina de Etica Gubernamental para someter el informe financiero y dicha solicitud fue aprobada.

- v. Del señor Manuel A. Torres Nieves, Secretario, Senado de Puerto Rico, una comunicación, informando que conforme al Artículo 1 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, el pasado viernes, 30 de abril de 2010, todos los senadores y senadoras han radicado en la Secretaría del Senado, la Declaración Jurada sobre los ingresos extra legislativos.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, Presidenta de la Comisión de Asuntos Internos, propone que este Alto Cuerpo autorice la extensión del término para rendir informes a partir de la fecha de aprobación de la presente moción por noventa (90) días laborables adicionales para la siguiente medida: R. del S. 52, 137, 147, 165, 241, 285, 319, 391, 401, 407, 408, 428, 431, 447, 461, 464, 471, 483, 484, 488, 489, 490, 523, 534, 537, 538, 539, 543, 545, 546, 547, 551, 552, 553, 555, 579, 580, 581, 582, 595, 597, 600, 603, 604, 605, 606, 607, 613, 614, 615, 617, 622, 624, 627.”

El senador Angel Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo solicitar prórroga de noventa (90) días laborables para culminar el trámite correspondiente para las siguientes medidas: Primera Instancia P. del S. 58; 315; 395; 404; 591; 652; 713; 780; 1015; 1167; 1169; 1210’1240 y 1245.

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 180, R. del S. 533, R. C. del S. 350, R. C. del S. 362.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 47, P. de la C. 575, R. del S. 29, R. del S. 205.”

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, Presidenta de la Comisión de Asuntos Internos, propone que este Alto Cuerpo autorice la extensión del término para rendir informes a partir de la fecha de aprobación de la presente moción por noventa (90) días laborables adicionales para la siguiente medida: R. del S. 633, 639, 645, 652, 653, 659, 666, 667, 668, 690, 692, 693, 700, 701, 702, 704, 707, 708, 709, 710, 720, 723, 724, 727, 728, 732, 737, 740, 741, 742, 749, 750, 757, 759, 763, 766, 768, 769, 770, 773, 775, 776, 778, 781, 782, 785, 788, 789, 790, 796, 798, 803, 814, 815, 816, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 830, 832, 833, 835, 836, 837, 838, 840, 841, 844, 845.”

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, Presidenta de la Comisión de Asuntos Internos, propone que este Alto Cuerpo autorice la extensión del término para rendir informes a partir de la fecha de aprobación de la presente moción por noventa (90) días laborables adicionales

para la siguiente medida: R. del S. 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 863, 866, 867, 869, 870, 871, 873, 874, 875, 876, 878, 879, 882, 886, 889, 890, 891, 893, 894, 895, 896, 897, 900, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910.”

La senadora Kimmey Raschke Martínez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 464, autoría de esta servidora.”

El senador Antonio Soto Díaz, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita este Alto Cuerpo se retire la Resolución Conjunta del Senado 115 de mi autoría, la cual tiene como finalidad ordenarle al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor de Puerto Rico enmendar el Reglamento Núm. 7581, conocido como “Reglamento contra Prácticas y Anuncios Engañosos”, a los fines de establecer que tanto la letra más pequeña en un anuncio impreso, escrito o gráfico, como la letra de toda aquella expresión que aclare, condicione u ofrezca detalles de la información contenida en el anuncio, no será menor de 11 puntos.”

El senador Antonio Soto Díaz, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita este Alto Cuerpo se retire la Resolución Conjunta del Senado 197 de mi autoría, la cual tiene como finalidad ordenarle a las compañías que ofrecen servicios de comunicación inalámbrica de desistir de la práctica de imponer una cláusula contractual obligando al cliente a permanecer en la relación contractual por un periodo de por lo menos dos años y del pago de la correspondiente penalidad por incumplir el mismo.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 50, R. del S. 208.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1371, P. del S. 1376.”

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta del Senado: 130, 133, 134, 165, 230, 238, 282, 292, 298, 316, 322, 324, 328, 334, 373, 374, 375, 376, 379, 380, 384, 385, 390, 391, 396, 397, 401 y 407.”

El senador Roberto A. Arango Vinent, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Reglas y Calendario, solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de (90) noventa días laborables, a partir de la aprobación de esta moción, para las siguientes medidas: Resoluciones Concurrentes del Senado 3, 4, 13, 15, 18, 20, 21, 22, 26, 30, 31, 32 y 33. Resoluciones Concurrentes de la Cámara 29, 42, 58, 77 y 84.”

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 1362, 1380, 1399, 1412 y 1439.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

Nombramientos:

Sr. John A. Regis, Jr., para miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico

Sr. Carlos F. Colón Martínez, para miembro del Comité de Auditoría del Departamento de Educación (Segundo Informe)

Sr. Evaristo Medina Irizarry, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

P. del S. 1002

P. del S. 1293

R. del S. 698

R. del S. 1150

P. de la C. 212

P. de la C. 374

P. de la C. 674

P. de la C. 1351

P. de la C. 2088

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Nombramientos:

Dr. Augusto César García, miembro del Comité de Becas y Préstamos Adscritos al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico

Sr. Alberto Rafael Escudero, para miembro de la Junta Examinadora de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (Segundo Informe)

R. C. del S. 434

R. C. de la C. 514

R. C. de la C. 515

R. C. de la C. 517

R. C. de la C. 693

R. C. de la C. 710

R. C. de la C. 713

R. C. de la C. 723

R. C. de la C. 724

R. del S. 110 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 317 (Informe Final)

R. del S. 630 (Informe Final)

R. del S. 697 (Informe Final)

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(LUNES, 3 DE MAYO DE 2010)

RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

Moción Núm. 1796

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para felicitar y reconocer a Dalixa Rivera Suárez, por haber ganado medalla de Plata en la modalidad Karate-Do en el “Otosan Championship” celebrado el 28 de febrero de 2010 en la ciudad de Nueva York, E.U.”

Moción Núm. 1797

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para felicitar y reconocer a las Universidades y estudiantes de Puerto Rico en la enseñanza de Seguridad y Salud Ocupacional en el “Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo”, en virtud de la Ley Núm. 94 del 30 de julio de 2007 a celebrarse el día 28 de abril de 2010.”

Moción Núm. 1798

Por la señora Raschke Martínez:

“Para felicitar a la Asociación Puertorriqueña de Aprendizaje a Distancia, a través de su Presidenta, Dra. Carmen G. Betancourt, con motivo de la celebración de la **Cumbre de Educadores a Distancia** a celebrarse el viernes, 30 de abril de 2010 en el Hotel El Guajataca en Quebradillas, Puerto Rico.”

Moción Núm. 1799

Por la señora Raschke Martínez:

“Para felicitar a YOMARIE GONZALEZ MARTINEZ, por motivo de formar parte de la “Selección Nacional de Patinaje en Velocidad en los Juegos Centro Americanos Mayagüez 2010.”

Moción Núm. 1800

Por la señora Raschke Martínez:

“Para felicitar a LILLIAM RODRÍGUEZ COLON, por motivo de haber sido calificadas para los “Juegos Centroamericanos Mayagüez 2010”.”

Moción Núm. 1801

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los graduados Nancy Cruz, Vigermina Rosado, Liseyda Santos, Juan Zappenfelth, Elías Iglesias, Carlos Millán, William García, Oscar Dávila, José Santiago, Ramón Cesáreos, Carlos Aulet, José Cabrera, Elías Echevarrías, Juan Ortega, José Ramos, Fidel Carrera, José Colón, Jorge Báez, José Resto, Awildo Otero, Efraín Cruz, Luis Soto, José Ortíz, Emmanuel Graulao, Expedito González, José Cabán, Ramón Vélez, tras graduarse del Programa Teológico, Terapéutico y Ocupacional Teen Challenge de Puerto Rico Inc., el próximo 7 de mayo de 2010.”

Moción Núm. 1802

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de los cincuenta años de fundación de la Academia Santa María Reina del Municipio Autónomo de Ponce, y por la loable colaboración de todos sus empleados en la formación de estudiantes de provecho para nuestra sociedad.”

Moción Núm. 1803

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar a los Centros de Envejecientes del Municipio de Luquillo, con motivo de la celebración del “Homenaje a la Vejez, Jornada de Celebración” convocada por el Departamento de la Familia, Región de Humacao, el cual se llevará a cabo el 30 de abril de 2010.”

Moción Núm. 1804

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar a la señoras Aida Rivera Gotay y Ramona Millán, con motivo de dedicárseles a ambas la actividad de celebración del Día de las Madres en el Residencial Sabana Abajo, la cual se llevará a cabo el domingo, 16 de mayo de 2010 a las 2:00 de la tarde en el Centro Comunal de dicho Residencial.”

Moción Núm. 1805

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar a las Policías Femeninas del Año, Policía Mariel Pérez Santiago, Núm. de Placa 125, Área de Población y la Policía Jessica López, Núm. de Placa 172, del Cuartel La Morenita; Policías Masculinos del Año, Policía Carlos Torres Vargas, Núm. de Placa 165, Área de Población, y el Policía Sandro Cruz Otero, Núm. de Placa 178, Cuartel La Morenita; Supervisores del Año, Policía Aníbal Santiago Rivera, Núm. de Placa 020, Área de Población, y el, Policía Benjamín Rivera Rodríguez, Núm. Placa 078, Cuartel La Morenita; Policía Destacado del Año, Policía Gil Ríos Vázquez, Núm. de Placa 156; Retén Destacada del Año, Policía Linette Pabón Hernández, Núm. de Placa 066; Radio Operador del Año, Policía Luis Quiles Félix, Núm. de Placa 057; Unidad del Año, Unidad SRT; Reconocimiento Especial de Superación al Policía Joel Agosto Ramírez, Núm. de Placa 003; Reconocimiento Especial de Dedicación a los Policías Germán Negrón Reyes, Núm. de Placa 093 y al Policía José Ferrer Santos, Núm. de Placa 175; Reconocimiento Especial al Sargento Héctor Cabranes Ruiz, Núm. de Placa 8-081 y al Policía Luis Torres Burgos, Núm. de Placa 074; Policía con más Arrestos el Policía Carlos Pérez Hornedo, Núm. de Placa 016; Empleada Civil del Año, Sra. Raquel de Jesús Nieves y como Empleado del Centro de Vigilancia del Año el Sr. Roberto Hermina González en la celebración de la Semana de la Policía Municipal del Municipio de Bayamón, a celebrarse del 17 al 23 de mayo de 2010.”

Moción Núm. 1806

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la señora Nora Pons García, por haber sido seleccionada por el Club de Leones como Madre Ejemplar de la comunidad de Utuado.”

Moción Núm. 1807

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la señora Carmen Soto Montalvo, por haber sido seleccionada por el Club de Leones como Madre Ejemplar de la comunidad de Utuado.”

Moción Núm. 1808

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la señora Rosaura Quiles Rivera, por haber sido seleccionada por el Club de Leones como Madre Ejemplar de la comunidad de Utuado.”

Moción Núm. 1809

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la señora Evangelista Crespo Rodríguez, por haber sido seleccionada por el Club de Leones como Madre Ejemplar de la comunidad de Utuado.”

Moción Núm. 1810

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la señora Rubí J. Ursini Molina, por haber sido seleccionada por el Club de Leones como Madre Ejemplar de la comunidad de Utuado.”

Moción Núm. 1811

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la señora Zaida Reyes Maldonado, por haber sido seleccionada por el Club de Leones como Madre Ejemplar de la comunidad de Utuado.”

Moción Núm. 1812

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer en el Septuagésimo Quinto Aniversario de la ley habilitadora que crea la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.”

Moción Núm. 1813

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para reconocer al ex javalinista ponceño, Emilio “Millito” Navarro Torres, durante la celebración de la IV Edición del Grand Prix de Atletismo Ponce 2010.”

Moción Núm. 1814

Por la señora Burgos Andújar:

“Para expresar sus condolencias con motivo del fallecimiento de la Ex Alcaldesa de Ceiba, Doña Irma Pedraza de Ortiz a su señor esposo, hijos; y demás familiares.”

Moción Núm. 1815

Por los señores Rivera Schatz y Seilhamer Rodríguez:

“Para reconocer a “la Diva del Pueblo”, Ednita Nazario, por su destacada trayectoria musical y sus ejecutorias tanto artísticas como sociales.”

ANEJO B
(LUNES, 3 DE MAYO DE 2010)

RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

R. del S. 1218

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más cálida felicitación y júbilo del Senado de Puerto Rico a los integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Instituto de Música Juan Morel Campos del Municipio Autónomo de Ponce, en ocasión de la celebración de la Noche de Logros, a llevarse a cabo el 14 de mayo de 2010, y por la exitosa trayectoria de esta institución musical y de todos sus integrantes.”

R. del S. 1221

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico al Sargento Adalberto Morales Báez, por motivo de su retiro luego de treinta años de servicio en el Honroso Cuerpo de la Policía de Puerto Rico.”

R. del S. 1222

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar [~~una cordial~~] **la más sincera** felicitación y [el] reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Walgreens de Puerto Rico, con motivo de la celebración de su Cincuentenario.”